

La Campana

Semanario de Información y Pensamiento Anarquista

Del 23 al 30 de Junio 1980 - 25 Ptas.

Edita: Escuela Errico Malatesta - CNT

Año I - Núm. 16

c/. Real, 26 - 2.º Pontevedra

A los lectores

CON gran esfuerzo y mayor voluntad un grupo de compañeros trabajadores de la ciudad de Pontevedra, hemos sacado este semanario. Arrostrando innumerables dificultades este número 16 representa la culminación de una idea largamente acariciada: que los trabajadores pudiéramos disponer de un periódico propio en el que, sin dogmatismos ni coacciones para nadie, pudiéramos, poco a poco, ir creando nuestro propio ser, tan desmantelado por la manipulación que sobre nosotros se ejerce.

Ninguno es profesional del periodismo, ni vivimos de él, por lo que LA CAMPANA se hace en las horas libres que nos deja el diario trabajo. Quizás ello disculpe en alguna medida los fallos que pueda tener, pese a lo cual no nos gustaría que ahorráseis vuestras críticas. Estamos acostumbrados a cantarnos las verdades a la cara, y así debemos seguir. Las limitaciones que esta sociedad nos impone, sólo son eficaces en la medida que se asumen. Y LA CAMPANA, como vosotros, quiere romper límites y alcanzar la pequeña meta que se ha propuesto: vivir.

Pero todo ello no serán más que ilusiones si no nos asiste vuestra ayuda y solidaridad.

En primer lugar son necesarias vuestras colaboraciones, escritos, estudios, comunicados y comentarios a los hechos de actualidad. Sin ellos, el periódico morirá falto de debate, de oxígeno, de libertad.

En segundo lugar, la inevitable cuestión económica. Aumentar las páginas a 12 es un gran riesgo que tenemos que afrontar. Y lo afrontamos con el pleno convencimiento de que no nos escatimaréis vuestra aportación.

LA CAMPANA se distribuye bien, pero no se recauda bien. Son muchos, demasiados, los suscriptores que todavía no han hecho afectivo su abono. También es excesivo el número de ejemplares vendidos en algunos lugares, sin que se nos haya devuelto el importe. Esta circunstancia grava nuestra pequeña economía hasta extremos intolerables.

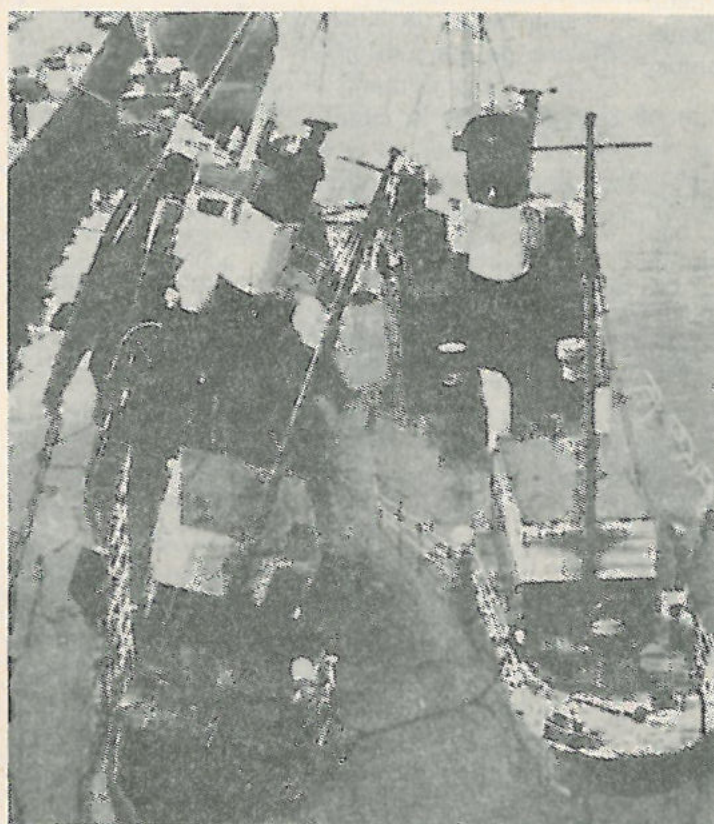
Con el ánimo de solventar algunos de estos problemas, la distribución de LA CAMPANA en Galicia, se entregará a una empresa especializada, a la vez que haremos una campaña para aumentar el número de suscriptores, cuyo importe no sufre aumento alguno, pese a que los que se vendan en Kioscos, habrán de sufrir un aumento por ejemplar de cinco pesetas. A partir de aquí, extendemos esta decisión al resto del Estado.

Es claro que la distribución en kioscos necesita de una previa campaña para que el nombre de LA CAMPANA sea conocido por doquier. Conocido y estimado. Y ello sólo será posible, si gustándoos el periódico, hacéis lo posible por extenderlo y ampliar el círculo de colaboradores-actores.

Por nuestra parte trataremos de ir haciéndolo cada día mejor, más amplio y variado. Sabemos que tiene muchas deficiencias que, estamos seguros, con vuestra solidaridad y nuestro ánimo y esfuerzo, serán pronto superadas.

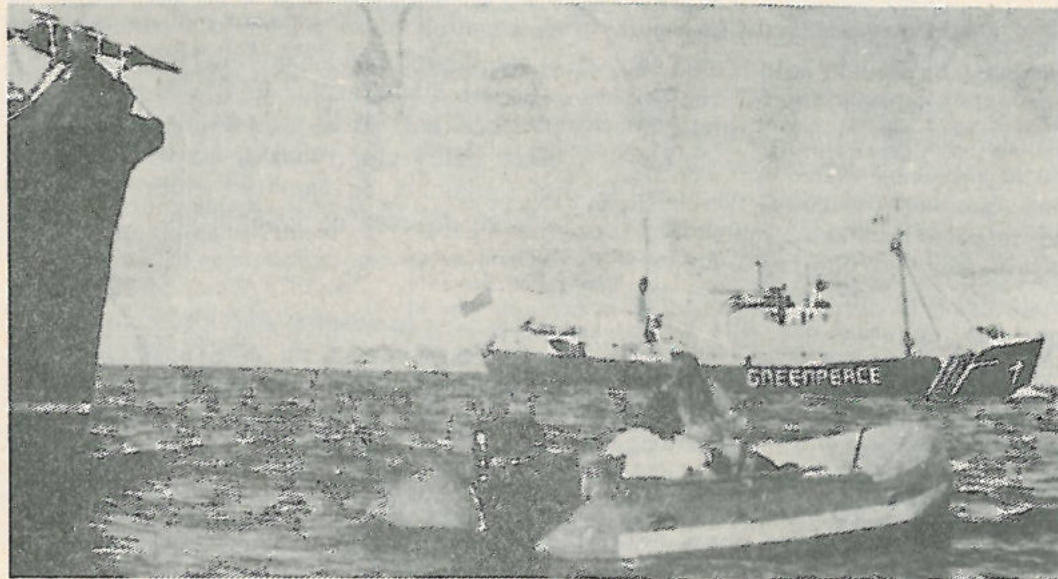
LA CAMPANA

LA MATANZA de las BALLENAS



La Sociedad Gallega de Historia Natural, ha decidido dedicar el Día del Medio Ambiente de este año, a la defensa de las ballenas en aguas gallegas, ante el peligro de extinción que las amenaza, por efecto de la pesca intensiva y fuera de toda razón a que se la somete, por parte de unos pocos industriales.

(Páginas 6/7)



En el interior

La matanza de las Ballenas ...	Páginas 6 y 7
Télex Informativo ...	" 2
El Nuevo Salario Mínimo ...	" 3
Prender Fuego ...	" 4
Arruinar el Campo ...	" 5
El Paro Doble Arma del Capital ...	" 8
Los Indios Xavantes ...	" 9
Enseñanza ...	" 10
Represión en Bretaña ...	" 11
Al vuelo Campanas ...	" 12

Desahucio del Ejército Republicano

Se sabe que financieramente hablando, **todo está basado en el petróleo...** Hay muchos sectores en déficit, como el público..., que no sabemos si viene de pueblo; en todo caso, nada debe de tener que ver con el que sufre y con el que trabaja. Según parece, uno de estos sectores está muy relacionado con el de **las Pensiones causadas por la Guerra Civil** a las que se les quiere **recortar sus efectos retroactivos** ya que tienen también sus **cortes y recortes** en yacimientos de **almas podridas**... Los jefes, oficiales, clases de el Ejército Republicano están en **ascua**. Podríamos ahorrar ese producto que todo lo estropea, metiéndonos a asar **sardin**as y así..., darle margen al Estado para que evite tantos semestres negros. Esto querrá seguramente decir, que seguimos siendo **Rojos y con mano negra**...

PERELO

Del engaño a la destrucción

En estos tiempos de profunda ignorancia social, pocos son los que oponen al paso destructor de la Autopista del Atlántico. Pocos son los que se atreven a denunciar una de las obras más reaccionarias que tuvo que soportar Galicia, en sus muchos años de historia. Tras la ideología del progreso, del avance, del desarrollo social, se esconden ambiguos intereses militaristas, afanes multinacionalistas, modelos de desarrollo radicalmente contestados por las gentes más conscientes y, sobre todo, la destrucción sistemática y planificada no sólo de formas de vida más humanas, sino la vida misma de los pueblos, sus hábitos y cultura.

Tres noticias, todas ellas ocurridas en el breve plano de dos semanas, nos darán una breve idea de la actuación de sus concesionarias cara el pueblo gallego y su patrimonio.

La primera de ellas se refiere al lugar de Pousada el Ayuntamiento de Vilaboa, cercano municipio de Pontevedra, donde los vecinos han tenido que hacer guardia día y noche para evitar que Autopista destruyera una vieja carretera que les permitía el paso de los carros en ambas direcciones, sustituyéndolo por un estrecho pasadizo de una sola dirección. No se trata tan sólo de una «pelella» por una reposición más o menos, sino un nuevo símbolo de la lucha que Autopista lleva a cabo contra los sistemas de comunicación y riego tradicionales de los campesinos de las zonas afectadas. A menudo se dijo que la autopista del Atlántico era un río de cemento que dividía en dos Galicia. Y ello bien lo saben los labradores de estas zonas, que han de exigir machaconamente, la construcción de «puentes», «pasos», «encañados» que permitan salvar ese río sin otra vida que la del capitalismo que engorda con su construcción.

La segunda, se refiere a los vecinos de Guísamo y Cecebre, quienes en número aproximado de unos 100, paralizaron en mayo del año 1979 las obras de la Autopista que se realizaban en sus tierras. La paralización duró dos meses, después de la intervención de la Fuerza Pública. Al final los vecinos depusieron su actitud tras una reunión con el gobernador civil.

Como consecuencia de la detención de las obras el gobernador había impuesto una multa de 25.000 pesetas a cada

Por su parte la Guardia Civil había levantado atestado de los hechos, cursándolo al Juzgado correspondiente, dándose la circunstancia de que todos los vecinos se habían declarado responsables de la paralización.

Pues bien. Ahora. Un año más tarde, estos vecinos, y pese a las promesas del gobernador, están comenzando a recibir citaciones del Juzgado en las que se comunica la calificación fiscal, en la que se pide varios meses de arresto y una multa de 30.000 pesetas para cada uno de los participantes, reclamándose, al mismo tiempo, el depósito de una fianza por la cuantía de sesenta millones de pesetas o, en su defecto, el embargo correspondiente.

A los de Vilaboa se les engaña con un papel donde, con la firma de Autopista, se señalan las «reposiciones» que han de hacerse. A los de Guísamo y Cecebre, con la «palabra» de un gobernador. A todos se nos engaña con uno y mil artilugios.

La Tercera noticia viene del «Grupo Arquelógico do Morrazo», quien denuncia ante la opinión pública a desfeita dun dos xacementos máis importantes de Galicia por Autopistas del Atlántico».

«O asfaltar a pista que vai dende Domaio a Xaxán pra facer unha escombreira sepultou baixo o asfalto o xacemento de Rigueiriño, xacemento que estaba a espara dunha excavación máis exhaustiva cas anteriores coa seguridade de outer datos científicos e clarificadores na transición do Neolítico o Bronce a traveso do vaso campaniforme».

Es curioso resaltar que «Autopistas» no puede simular, en este caso, ignorancia alguna, ya que con fecha del 10-12-78, sacara un comunicado en el que prometía proteger dichos yacimientos arqueológicos. No sólo, existe este documento, sino que Autopistas incluso, en su primera etapa demagógica, había concedido una subvención para la realización de las primeras excavaciones.

Abnegadas en cemento quedaron sus promesas, palabras y documentos. El progreso de Autopistas continúa, mientras el pueblo gallego continuará soporlando esa campaña de intoxicación pú-

Telex Informativo

DESTRUIR LOS RIOS

Alrededor de 70 kilos de truchas pescadas con redes en el río Castro han sido subastadas el día 9 en el muelle de La Coruña, según denunciaron un grupo de pescadores.

Estas subastas vienen teniendo lugar desde hace tiempo, a pesar de que los pescadores han denunciado varias veces el hecho. También señalaron que la mayor parte de las truchas en venta portan todavía el collarín alrededor del agallo, lo que es una prueba inequívoca del método de pesca utilizado.

UN AÑO DE CARCEL AL DIRECTOR DE «PUNTO Y HORA»

La Audiencia Nacional ha condenado a un año de prisión al director de la revista «Punto y Hora» de «Euskal-Herria», Javier Sánchez Erauskin, como autor de un delito de «apología pública y escrita de la conducta y actividades de personas integradas en grupo organizado y armado».

La sentencia alude a una entrevista que dicho director realizó a las hermanas de dos miembros de ETA de los que se pedía en aquellos días (mayo 79) la extradición. En dicha entrevista estimó el juez que se vertían frases de apología de las actividades de «ETA» y frases «graves» contra las «fuerzas de orden público».

DOCE «ATS» ACUSADOS DE SEDICION

Doce Ayudantes Técnicos Sanitarios del Hospital Clínico Universitario de Zaragoza han sido denunciados por el director de dicho Centro, ante el juzgado de instrucción de aquella capital, afirmando en ella que «han incurrido en el delito de sedición», al mantener la postura de huelga contra las medidas dictadas por el gobierno sobre su convalidación profesional.

La asamblea de trabajadores de dicho centro ha acordado exigir la inmediata dimisión del director y apoyar al nivel que sea necesario a los doce compañeros represaliados.

ADELPHA PIDE LA DECLARACION DE MONUMENTOS HISTORICO-ARTISTICO PARA «O MOSTEIRO DE TRANDEIRAS»

Ante la extrema situación de ruina parcial que padece el Mosteiro de Trandeiras (Orense) y el relativo riesgo de demolición de los restos del claustro, ADELPHA ha solicitado de la dirección general del Patrimonio Artístico, Archivo y Museos, la urgente incoación de expediente para que sea declarado monumento histórico.

La Iglesia, que ha estado al cuidado de los vecinos, artístico de carácter nacional, se conserva aún en buen estado, pero el edificio claustral, en manos privadas, ofrece —según la mencionada entidad— un estado lastimoso.

BOTES DE HUMO CONTRA UNA FAMILIA

La Policía disparó, el pasado día 10, botes de humo para dispersar un grupo de vecinos de la colonia Santa Genoveva, en el barrio madrileño de La Elipa, que trataban de impedir el desalojo de tres familias que ocupaban una casa de la antigua Obra Sindical del Hogar. Al final, dos de estas familias consiguieron una moratoria de tres días, toria de tres días, mientras José Carlos Quintera, su mujer y su hija, veían sus muebles en la calle, a la espera de que unos vecinos les habilitasen una tienda de campaña en la que pasar la noche.

Recogemos del diario «El País», la narración de los hechos:

«Llegan a la colonia furgones de la Policía Nacional, jeeps de la Policía Municipal y ambulancias. El jefe de la fuerza escucha gritos y susurros, y se retira a consultar «a instancias más altas». Los chicos del barrio bordean los cascotes y la ropa tendida, objetos arrojados y banderas preautonómicas en el parlamento del patio. Y pasa entre irónicos aplausos, don Justo, el administrador. Acaso alguien está buscando una solución. Sobre las dos de la tarde llegan nuevos furgones. Ahora son ocho, nueve, diez... «Vendrán por el relevo». Algunos se van muy pronto. Acaso alguien ha encontrado una solución. Pero el jefe de la fuerza comunica que todas las gestiones han fracasado. La plaza debe ser desalojada inmediatamente.

Súbitamente, algunos chicos empiezan a apedrear desde una de las esquinas. Se oye una voz: «¡Viva la Revolución!», y los guardias montan los botes de humo en sus fusiles embudo. Disparan dos veces.

El nuevo salario mínimo

El Consejo de Ministros, en su reunión del pasado día 6, ha fijado el nuevo salario mínimo interprofesional en 759 pesetas.

Independientemente de nuestra opinión sobre la propia legislación que afecta a dicho salario mínimo y la filosofía que dio origen a este concepto bajo el franquismo en 1963, o de las numerosas trampas y artilugios de los que se vale el capitalismo español —o incluso el propio estado— para sustraer gran número de trabajadores ese mínimo, entendemos que el semanario LA CAMPANA, ha de expresar su opinión sobre dicha cifra: 759.

Es evidente que ninguna familia, por muy austera que sea en sus necesidades, puede sobrevivir con ese salario, que no llega a cubrir los mínimos vitales, pese a lo cual afectará, directamente, a más de un millón de trabajadores cuyos convenios u ordenanzas no señalan explícitamente un salario más alto. E indirectamente, serán muchos más los que sufran las consecuencias de que dicha cifra, sea el resultado de una filosofía cicatera y a la baja, opuesta en todos los sentidos a los intereses de los trabajadores.

Es de notar que el artículo 27 del Estatuto de los Trabajadores —y si hacemos referencia a él, es por la sencilla razón de que existe— dice, entre otras cosas que «el Gobierno fijará, previa consulta con los organismos sindicales y asociaciones profesionales más representativas, anualmente, el salario mínimo interprofesional...», pero lo cierto es que si bien hubo una reunión de los representantes del ministerio con las centrales sindicales para tratar del tema, dicha reunión no sirvió más que para cubrir el trámite, puesto que en el curso de dicha entrevista, aquéllas se limitaron a expresar su opinión, sin que, en ningún momento, el gobierno negociase con ellas la subida que ha decidido unilateralmente. Esta actitud gubernamental puede resumirse en aquella frase del dictador: «Dime lo que opinas y haré lo que yo quiera».

Una vez aclarada esta cuestión de procedimiento, cabe preguntarse: ¿Qué criterios han seguido los señores ministros para fijar dicho salario mínimo en 759 pesetas? ¿Por qué esa cifra y no cualquier otra más acorde con las necesidades reales de los trabajadores y que les permitiera mantener un nivel de vida menos sangrante?

Como antes decíamos, el gobierno se limitó a aplicar una filosofía cicatera y a la baja, a trasladar el in-

cremento del IPC, sumándolo al salario mínimo anterior de 692 pesetas. Dicha actitud perjudica gravemente los intereses de los trabajadores, por muchas y variadas razones.

Si ya es de resaltar que el IPC está fijado por el mismo gobierno y todos sabemos que resulta, en todos los casos y sin paliativos, falso y por debajo del aumento real que sufren los precios, es preciso recalcar que el gobierno ni siquiera ha tenido en cuenta los factores, que él mismo reconoció deberían servir de base para fijar el salario mínimo, en el citado artículo 27 del Estatuto de los Trabajadores, y en el decreto del 26 de diciembre sobre política de rentas, que establecía el incremento de los salarios en base a la previsión de inflación.

El Art. 27 del Estatuto, dice:

«El Gobierno fijará..., el salario mínimo interprofesional, teniendo en cuenta:

- a) El índice de precios al consumo.
- b) La productividad media nacional alcanzada.
- c) El incremento de la participación del trabajo en la renta nacional.
- d) La coyuntura económica general».

Como puede comprobarse por lo dicho, el gobierno no incumple su propia normativa, ya que de los cuatro factores mencionados, sólo ha tenido en cuenta uno de ellos, precisamente el que daba el índice más bajo. Se ha ignorado la marcha de la negociación colectiva, la pérdida de como mínimo un 12,4% que sufrió el anterior salario mínimo en los últimos meses del año 79, y la previsión de aumento del 16%, que viene siendo norma en la negociación colectiva a todos los niveles, aunque ello sea debido a la imposición del acuerdo-marco. Si todo ello se hubiera calculado —y como antes hemos dicho el mismo gobierno reconoce que estos factores han de influir en la fijación de dicho salario mínimo—, la cifra que nos daría sería, al menos, de 822 pesetas. Cantidad ésta, que seguiría, a pesar de todo, sin satisfacer a ningún trabajador, puesto que sigue sin cubrir las más elementales necesidades de una familia.

RODRIGO

COMUNICADO

En el próximo número 17, de LA CAMPANA, se publicarán los resultados de la recaudación obtenida en el número 15, cuyo importe será entregado a los compañeros de la factoría Michelin-Vitoria. Sabemos que no será mucho; menos de lo que necesitan. Pero saben los compañeros de Michelin que su resistencia y lucha contra la empresa, es nuestra lucha, y que juntos estaremos para doblegar la insolencia de las multinacionales que destruyen nuestro pueblo, agobian a sus trabajadores y expolían las tierras.

La solidaridad con los trabajadores de Michelin no puede limitarse a desprendernos de una pequeña cantidad de dinero. Es necesario ir mucho más allá: extender su lucha, explicarla, colaborar en ella según la medida de nuestros medios y fuerzas, pero sobre todo, enfrentándonos a los amigos de las multinacionales, al capital, al estado. El enemigo de los trabajadores de Michelin, bien lo conocemos. Es el mismo que tenemos por aquí, y desde aquí, es mucho lo que podemos hacer por nuestros hermanos de Vitoria.

COMPAÑERO:
SUSCRIBETE A
La Campana
Y PIDE UNA
COLECCION

EL PROBLEMA GRAVE, LO QUE SE DICE GRAVE
SERÁ CUANDO NO TENGAMOS DONDE ROBAR



Elecciones Sindicales COMUNICADO

Ante la noticia del acuerdo UGT-COMISIONES OBRERAS, para celebrar elecciones sindicales del 15 de octubre al 30 de noviembre, y considerando el tema lo suficientemente importante y grave para todos los sindicalistas revolucionarios, agrúpense éstos en cualquiera de las organizaciones que dicen tener este título o sean independientes, el semanario LA CAMPANA a partir de este número abre un debate sobre la cuestión. Dicho debate culminará en un número extraordinario dedicado a este tema. Es claro que LA CAMPANA, hasta dicho número extra, no expresará opinión propia, de tal modo que todos los artículos que traten del tema han de ir firmados, ya sea individual o colectivamente.

LA CAMPANA

Prender fuego al latifundio

A raíz del importante aumento de los incendios provocados en fincas de Sevilla y Cádiz —sólo en la primera de estas provincias se han declarado 68 incendios rurales— el gobernador civil de Sevilla declaró, el pasado día 11, que dichas acciones era el resultado de la acción criminal de sectores obreros radicalizados», mencionando expresamente a la CNT y el SOC, que «intentarían (así) coaccionar a la patronal para que acepte emplear a mayor número de parados de los que técnicamente necesitan». Con posterioridad a estas declaraciones hechas al diario «ABC», modificó claramente sus acusaciones al reconocer que «tenemos evidencias, pero no pruebas de quienes son sus autores» y sin citar nombre alguno.

En el mismo sentido pueden interpretarse las declaraciones del gobernador civil de Cádiz, para quien «nos encontramos ante una acción de chantaje e impuesto mafioso, ya anunciada por alguna central sindical y partido político en el mes de Abril».

Las reacciones del SOC y la CNT no se hicieron esperar. El S. O. C. a través de las declaraciones de su secretario general, Francisco Casero, publicadas en «El Correo de Andalucía» anuncia que interpondrá una querrela contra el gobernador «por difamación contra nuestro sindicato». Y añadió «pretenden destruirnos, con estas acusaciones, porque defendemos a nuestros jornaleros». En el mismo sentido iban los comunicados dados a la luz pública por los responsables de la CNT de Andalucía, quienes califican de «tendenciosas» las alusiones del Gobierno Civil, que «entran de lleno en el contexto de una campaña de desprestigio que se realiza contra nuestra central».

Estas declaraciones, de unos y otros, dan pie para pensar que

ninguno de ellos ha estudiado en profundidad los hechos y, lo que todavía es más grave, que pesa más en la cabeza de los responsables sindicales, el miedo que la razón y los propios principios sindicales y revolucionarios que dicen defender. Miedo a una implicación policial en hechos de graves consecuencias —con su consiguiente repercusión pública—, que les convierte objetivamente en defensores de la ideología de la paz social por la cual el estado garantiza la impunidad ética de sus agresiones a los ciudadanos y el apoyo prestado a un sistema social que genera millón y medio de parados.

Decir que «acusarnos de incendiar las cosechas de los latifundios es una difamación o una campaña de desprestigio», es doblemente pueril y vergonzante. Es caer en la trampa del poder que a toda costa quiere introducir en el ánimo de las gentes la idea de que los actos individuales o comunitarios de represalia o coacción frente a la patronal o los cuerpos represivos del estado, son algo maligno de por sí, achacables a personalidades criminales, psicopáticas o «mafiosas» de las que todos debemos huir y condenar públicamente.

Pero además, declaraciones de este sentido, demuestran una profunda falta de ética por parte de quien las realiza. Ya que se erige en juez de una conducta, quien es parte, por el intento policial de implicarlo en los hechos.

Antes decíamos que los responsables de estas dos organizaciones habían mostrado un profundo desconocimiento de los hechos, una ignorancia sistemática de la raíz y las causas que pueden latir tras los incendios de los latifundios a manos de campesinos jornaleros en paro. Ignorancia, que se extiende incluso a la propia his-

toria de sus organizaciones y de su pueblo

Efectivamente. No es la primera vez, y no será la última mientras los braceros andaluces o extremeños..., vivan en la más absoluta miseria, sometidos a un régimen de propiedad de la tierra que hace inútiles todos los esfuerzos por emanciparse y librarse de la esclavitud del señorío, que se incendian las cosechas, se talen los olivos y se demuestre la lucha y la rebeldía, con actos de violenta exigencia de trabajo y pan para sus familias. No queremos decir que éstas sean las causas, de los actuales incendios. Ni lo sabemos, ni lo podemos afirmar. Simplemente decir, que ello dentro de lo posible y de lo humano, de lo profundamente humano. Quien ve a su familia arrostrar el hambre, ejerce la protesta contra la «riqueza», que es de los otros; la «riqueza» que crea su miseria; contra el señorío que crea el bracero.

Releer la historia de Andalucía, nos ilustraría enormemente. Ya que comprobaríamos que cuando el paro alcanzaba a grandes masas de la población jornalera, por efecto de la usura y la estructura social capitalista, el jornalero, organizado o no, en una central sindical, recurrió a estos métodos de lucha, de los cuales podemos decir cualquier cosa menos que no fueran eficaces para mejorar su suerte y aliviar las terribles penalidades que sacuden el Sur de la península.

Así, a partir de 1974, la quema de cortijos, la destrucción de olivos, vides y ganados aumentó considerablemente en Andalucía. Se produjeron huelgas, manifestaciones y asaltos a centros de almacenamiento de viveros en todas las ciudades y villas importantes. Todo ello, como consecuencia de la profunda crisis económica que sacudió España en aquellos años. A tal grado llegó la situación que los Ayuntamientos y el Estado hubieron de recurrir a las mismas medidas que hoy nuestros políticos ofrecen: el empleo comunitario y el paro pagado (esa especie de caridad pública, con la que el latifundista pretende salvar su responsabilidad en el daño que produce, trasvasándolo a los mismos que hace sufrir).

Pues bien, en aquella época a diferencia de ahora, aquellas medidas no «eran consideradas suficientes» por los sindicalistas agrarios, y así la Comisión Federal de la Federación Regional Española (Sección Española de la AIT), dirigió un comunicado secreto a sus afiliados reprimiéndolos por no haber reaccionado de una manera más revolucionaria ante el estado de miseria en que los tenía sumidos la sociedad. «Hacéis poco —se decía en aquel documento—. Tenéis el deber de hacer más. Cuanto encierran los graneros es vuestro. Es el sudor de vuestra frente. Y como es

vuestro, no debéis pedirlo, debéis tomarlo. Y si se oponen los zánganos de la colmena so-

cial..., las abejas os enseñan lo que debéis hacer con ellos».

MILLAN da RUA

¿PORQUE LUCHAMOS?

A menudo nos hacemos esta pregunta. ¿Por qué nos esforzamos en combatir la actual sociedad, sus injusticias y miserias, si no estamos convencidos de que el mundo pueda realmente cambiar? La idea del paraíso en la tierra, el milenarismo necesario a toda revuelta social, hoy no existe. Ni lo echamos de menos. El comunismo libertario, único ideal que todavía queda en pie, cada día está más lejos de nuestros corazones. No digo ya de nuestro cerebro, porque éste, a la vista de los resultados obtenidos en todas las revoluciones que, hasta el momento en el mundo han sido, ha tiempo que dejó de creer en las brujas.

¿Qué nos sostiene entonces en este empeño? ¿Cuál es el motor de esta inútil pasión? Ya que es indudable que dicho motor existe, desde el momento que la lucha existe, la furia no apaga y la desesperanza cobra formas cada día más agresivas.

Creo que es esa misma desesperanza, ese hastío, el que nos mueve y nos lanza como metralla sin sentido, sin blanco. No alcanzamos a nadie y mucho menos a nuestros enemigos. Simplemente nos consumimos en ese lanzarnos, en el camino recorrido. Y nos destruimos ante los muros de lo que semeja ser más fuerte que nosotros.

Que el mundo sea invivible, es lo que nos hace teimar contra de él. Que todas las libertades que nos han dado: libertad de expresión, sindical, de asociación, de opinión..., han matado la libertad. Las comodidades anulaban el placer, el goce y la satisfacción. Nos sentaron en un tresillo, nos dieron una televisión, nos regalaron un whisky, os prestaron un compañero —a, y a eso le llamaron vivir—.

Algunos piensan que de esa desesperanza, una vez que nos unamos y organicemos, saldrá la fuerza necesaria para destruir este mundo del que tantos quisiéramos apearnos.

Dicen, algunos, que de la unión misma saldrá el convencimiento, la ilusión, el conocimiento sobre dónde, cuándo y cómo debemos disparar nuestros cuerpos, para que sea el enemigo el que caiga.

Yo nada de eso creo. De muchas desilusiones, no sale una ilusión. Muchos hastiados juntos, sólo saben odiarse aún más, aburrirse más a fondo. Y ninguna organización, ninguna asociación puede sobrevivir fundamentándose en el desencanto, en la desilusión. Podrán surgir grupos de afinidad, pequeños comandos o, incluso, grupos autónomos de probada valentía y capacidad de hacer temblar el orden social, pero la acción de éstos no será otra cosa que aquella «metralla sin sentido, sin blanco».

¿Cómo salir de este círculo vicioso, puesto que soportar resignadamente el mundo ya no es posible?

Analizar las raíces del desespero social, siempre y cuando ese «análisis» no sea el puro devaneo del contarnos las propias miserias. Y sobre el hastío replantearse el problema ético, lejos de aquellos códigos que hasta aquí nos han traído y lejos también del hedonismo gratificador, que ni es placentero, ni se da gratis.

RICARDO COLMEIRO

A LOS SUSCRIPTORES

La administración de LA CAMPANA ruega a todos los suscriptores hagan efectivo el abono de su cupón, para lo cual es suficiente hacer una transferencia o giro a nombre del semanario Escuela Errico Malatesta, al número de Cuenta 5.002.835 de la Caja Urbana Mercado—Caja de Ahorros Provincial de Pontevedra, tal y como indica el boletín de suscripción impreso en la última hoja.

Bien sabéis que no somos ninguna gran empresa que pueda soportar indefinidamente una morosidad que no creemos merecer. No representamos más que un pequeño gru-

po de trabajadores que quitan horas al sueño para poder mantener esta pequeña idea. Quienes en esto estamos no creemos en el dinero, pero sabemos que existe y condiciona gravemente desarrollo de un semanario. Muy de lamentar sería que nuestro más brutal enemigo mata-
ra LA CAMPANA, por la desidia de algunos pocos. Como os sabemos conscientes de todo ello, LA CAMPANA seguirá adelante con sus páginas abiertas a vuestras colaboraciones y con toda nuestra ilusión entre sus artículos.

La Administración de

LA CAMPANA

EN EL PROXIMO NUMERO EMPEZAREMOS CON ANUNCIOS A NUESTROS LECTORES — CAMBIO — VENDO — BUSCO — COMPRO — INTERCAMBIO — ETC. ASI COMO UNA SECCION SANITARIA PARA LAS 4 PROVINCIAS GALLEGAS PARA MEDICOS CON SUS ESPECIALIDADES.

LA CAMPANA.—CALLE REAL, 26 - 2.º
P O N T E V E D R A

Hombre mirame bien: Con tu destrucción,
tu mismo te destruyes.

Arruinar el campo

El día 6 el Ministerio de Agricultura británico comunicó al gobierno español la posibilidad de una prohibición inmediata de la importación de patata temprana española en el Reino Unido. Dicha posibilidad se concretó pasado el fin de semana, paralizando, incluso, 78 vagones que ya estaban en camino (Dunkerke) y unos cuantos camiones que hacían la ruta por Francia. Ante la protesta del gobierno español, y la Asociación Inglesa de Importadores, el Sr. Peter Walker, ministro de Agricultura de Inglaterra, reconsideró su postura de impedir el desembarco de los vagones retenidos en Dunkerke, pero se mantuvo en la necesidad de prohibir nuevas importaciones.

Una noticia de semejante importancia —sólo en La Mariña de Lugo existen quinientos mil kilos de patatas tempraneras sin comercializar— exige analizar las causas, abandonando ese particular tomo entre demagógico, patrioter y llorón, al que nos tienen acostumbrados las declaraciones gubernamentales y los editorialistas de periódicos burgueses. Son estos últimos, los que parecen pretender inculcar en la mente de los españoles que los marroquíes si apresan nuestros barcos; los ingleses si no compran patatas, o los franceses si queman nuestros camiones de frutas, es porque nos odian o tienen envidia o se complacen en hacer daño a nuestros pobrecitos exportadores.

Pero la realidad es muy otra. Volviendo al tema de la patata temprana, lo cierto es que no faltaron voces, que predijeran los graves males que se derivaban, para nuestros agricultores de una política que pretende mantener a nuestros campesinos en la mayor de las ignorancias, o que, cuando se habla de orientación de los cultivos, sólo lo entiende como represión, medidas coercitivas o apoyo económico, primas, a determinados cultivos que se pretenden extender.

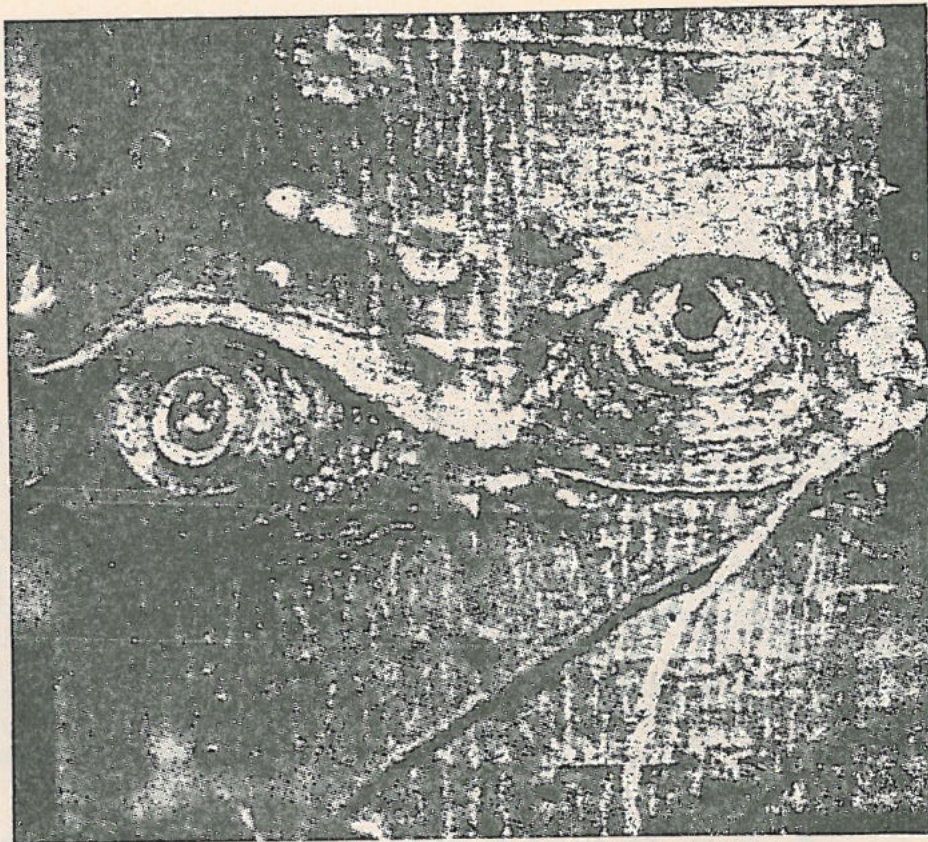
Ninguno de estos mecanismos sirve realmente a orientar los

cultivos. Ni la coacción, ni las primas servirán de nada, si el campesino no dispone de una suficiente información que le permita discernir, sin quebranto para su economía, qué cultivos debe extender más en este año, cuál hay que reducir o cuál hay que abandonar. Pero esa información no puede venir, tan sólo, del estado, ya que el campesino —con una profunda sabiduría, recogida de siglos— desconfía de los leguleyos que, demasiado a menudo, a la capa de aconsejarlos, los arruinó.

Decimos que no faltaron voces que, a lo largo del año pasado, avisaran del grave peligro que podría significar incrementar la superficie de cultivo de la patata temprana. Pero esas voces, fueron voces en el desierto, ante el hecho de que el año 79 que fue un año, por muy especiales circunstancias, un año de precios atractivos. La superficie de cultivo se aumentó en un 14 por 100, aunque fácilmente pudo llegar a un 20 por 100 según estimaciones más correctas; y, en cifras absolutas, frente a las 635.000 Tm. de 1979, se pasó en este año a 773.000.

Este aumento, tanto de la superficie cultivada para patata temprana, como la especial cosecha de este año, con rendimiento probablemente superiores a los del año pasado, determinó una situación excedentaria, que el gobierno quiso paliar primando la exportación. Es razonable pensar, que la culpa de haber caído en ese criterio, no sea sólo del gobierno de la UCD, ya que, dicho criterio es el utilizado en estos momentos por todos los procures políticos, que todavía no han sabido, o no quieren, sacudirse las enseñanzas del paternalismo franquista. Lo cierto es que primar, es seguir perdiendo dinero como, en este caso, bien se puede comprobar, y sin que alivie en casi nada a los pequeños agricultores.

Es sintomático, que sea precisamente por culpa de esa prima, por la que el Ministro in-



glés, haya prohibido la importación de la patata española y griega, pese a que el balance comercial de la patata, considerado globalmente, sea favorable a Inglaterra, ya que es a este país a quien se le compra la semilla de patata (unas 20.000 toneladas) y el monto de consumo para Canarias (36.000 toneladas). En palabras del Sr. Walker: «No tengo nada en contra de la libre competencia, pero no estoy dispuesto a tolerar importaciones de patatas subvencionadas entre 88 y 110 dólares la tonelada, lo que afectaría gravemente a nuestro mercado y arruinaría las legítimas aspiraciones de nuestros campesinos». O como señaló Aan Jackson portavoz del Sindicato Nacional de Granjeros: «El granjero británico está capacitado para competir en el comercio libre, pero no con productos fuertemente primados que vienen del exterior». Las razones no pueden ser más justas ni de mayor peso.

Lamentarse no sirve de nada, ni siquiera es consuelo y frente a este desastre repetido año tras año, en éste y otros productos, hay que preguntarse: ¿Qué solución cabe?

Sabemos que la orientación de los cultivos por una planificación estatista no sirve de nada. Al contrario. La historia de los pueblos de occidente está plegada de nefastas situaciones, por culpa de esa intromisión del estado, en asuntos que conciernen a los campesinos y que ellos, si les dejasen a su albe-

drio, sabrían muy bien solucionar. No nos referimos a ese concepto tan funesto de la iniciativa privada y el derecho a la libertad de empresa contemplado en la Constitución española, y cuya única finalidad es legitimar el dominio de unos pocos sobre los más, y el expolio de las empresas sobre sus trabajadores. Nada de eso tiene que ver con el campo, ni con los campesinos dedicados al cultivo de la patata.

Desde mi punto de vista, la solución pasa por el desarrollo del sindicalismo agrario, cuya unidad territorial, en Galicia, podía ser la parroquia. Y dicho sindicalismo tendría una doble vertiente: la de defensa de los intereses campesinos frente a las agresiones del estado y el capitalismo y la de asesoramiento —mediante secretarías de información, economía y ciencia agrarias— a sus asociados. Funciones ambas, que habrían de concretarse en secciones, atendiendo a los distintos cultivos, con relativa autonomía y que pudiesen crear un fondo de garantía que sirve para compensar los productos que haya que retirar del mercado, en tiempos excedentarios. Y ello, sobre la base de una previsión y pacto entre todos los asociados, sobre la superficie que cada año ha de dedicarse al cultivo de un determinado producto.

RALLOTE

LA MATANZA DE

Una industria

Actualmente toda la industria ballenera española está íntegramente en manos de la familia Massó de Cangas de Morrazo, en la provincia de Pontevedra, a través de dos empresas: «Massó Hermanos» e «Industria Ballenera, S. A.», creadas en 1948, y que explotan dos factorías en tierra y cinco barcos balleneros. Hasta hace poco funcionó, en ma-

nos de los mismos propietarios, una tercera factoría en Morás (Lugo), actualmente desaparecida bajo la Alumina-Aluminio de San Ciprián. Las dos factorías que quedan, una está instalada en Cangas de Morrazo (ría de Vigo) y la otra en Cee (La Coruña). Ambas fueron objeto reciente de obras de ampliación y modernización de la maquinaria.

Las ballenas gallegas

En Galicia se conoce con el nombre de «baleas» a las ballenas y rorcuales, cuya pesca se realiza desde antiguo, habiendo documentos que acreditan una gran actividad ballenera ya desde el siglo XIII.

Todas ellas pertenecen al grupo de los mamíferos marinos, orden de los cetáceos, distinguiéndose entre ellos dos sub-órdenes: el de los Odontocetos o ballenas con dientes y el de los Mysticetos o ballenas sin dientes.

Al primer grupo, además de los delfines y narvales, pertenecen los cachalotes (*Physeter catodon*), que alcanza hasta más de 18 metros de longitud. Al segundo grupo, pertenecen las ballenas propiamente dichas, como el Rorcual azul, la ballena de Groenlandia, etc.

De todas las especies que forman el grupo «das baleas» sólo el Rorcual común y el Cachalote representan hoy el objetivo principal de la industria ballenera, ya que las otras especies están en práctica vía extinción por efecto de la sobrepesca a que se las sometió en este último siglo. De todos modos, y pese a que sobre ellas rige una prohibición internacional de pescarlas, hay indicios más que suficientes que demuestran que en la factoría de Cangas no es la

primera vez que entran rorcuales azules, especie terminantemente prohibida de la que apenas quedan 13.000 ejemplares en todo el mundo.

La pesca de las ballenas, en lo tocante a la industria del Sr. Massó, se efectúa en la actualidad sobre la franja de la costa gallega, entre las cuarenta y las sesenta millas, que utilizan las ballenas en su recorrido anual de los lugares de cría a los de alimentación. Esta larga emigración, se produce por el hecho de que cuando nacen los pequeños cetáceos carecen de la gruesa capa de grasa que les permite vivir, cuando adultos, en las aguas frías del Antártico. Los lugares de cría se encuentran ampliamente diseminados por los mares cálidos.

El paso de las ballenas frente las costas gallegas se sitúa entre los meses de abril y noviembre, cuya temporada se conoce como de «campana das baleas». Si bien, el cupo de ejemplares que puede pescar España, se acaba antes de mediar la campaña, ésta continúa hasta los últimos días, dándose el caso de que dicho cupo se supiera con creces sin que hasta el momento la administración haya podido o querido poner mano sobre tan nefasta industria.

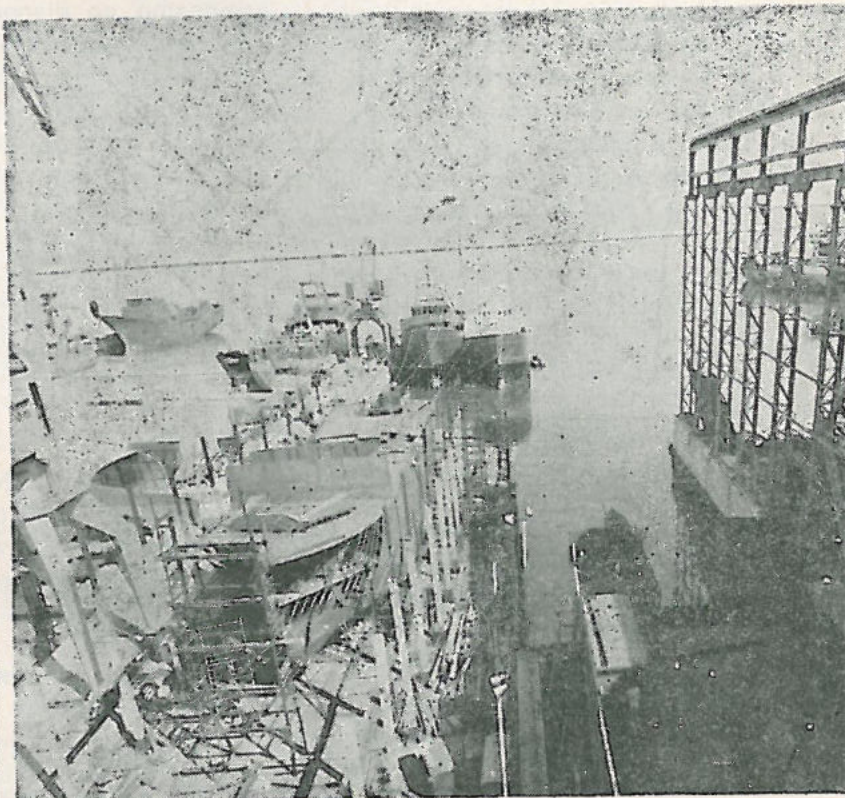
Su exterminio

La Sociedad Gallega de Historia Natural, ha decidido dedicar el Día del Medio Ambiente de este año, a la defensa de las ballenas en aguas gallegas, ante el peligro de extinción que las amenaza, por efecto de la pesca intensiva y fuera de toda razón a que se la somete, por parte de unos pocos industriales.

Atendiendo a esta llamada de atención, aunque tarde por las razones que todos sabéis, el periódico LA CAMPANA, se suma a esta iniciativa con el presente reportaje, así como hace expresa su solidaridad y apoyo a los compañeros de las sociedades ecologistas, Green Pace, Adegas, Aseca, Coda, Katagorri..., pese a que sus planteamientos ecológicos, políticos y sociales no sean a menudo compartidos por nosotros.

También nos sumamos a la moratoria que se viene solicitando desde 1972 dentro de la Comisión Ballenera Internacional y que es sistemáticamente boicoteada por el Japón —país que controla la industria ballenera española— e ignorada por Rusia. Dicha moratoria indefinida de la caza de cetáceos, ha de verse ampliada, tal y como el documento elaborado por la S.G.H.N. expresa, con la prohibición estatal a la importación de productos derivados de la Ballena, boicot a las marcas comerciales que utilicen productos derivados de los cetáceos y la reabsorción de los trabajos de Massó en otros trabajos fijos.

A estos datos habría que añadirle la exigencia de dimisión o expulsión del cargo del Sr. Juan Prats, Subdirector de Pesca para asuntos de Europa y América, quien en declaraciones a la agencia Efe, el pasado día 3, mostró la más absoluta ignorancia de la realidad industrial ballenera, utilizando los tópicos más falsos en que dicha industria trata de justificar el exterminio a que somete el medio marino.



Una lucha constante..., ya que los astilleros prosiguen la balleneros.

LOS BARCOS BALLENEROS

De la flota de cinco barcos balleneros, dos son a vapor: el Lobeiro y el Carrumeiro, mientras que los otros tres, los IBSA I, II y III son a gas-oil. Estos tres últimos, fabricados entre 1948 y 1950, fueron comprados a Noruega para desguace y puestos ilegalmente a faenar, ya que no figuran en la correspondiente lista de buques ni cumplieron en su momento los requisitos necesarios.

La razón de comprarlos para el desguace reside en que la Comisión Internacional para la Caza de la Ballena, no permite que un país miembro venda instrumentos para cazar ballenas a países que no pertenezcan a ella, y, en aquel momento, España no pertenecía a dicha comisión. Con este artilugio, permitido y favorecido por la administración pesquera del estado español, Massó se salta la normativa internacional. Esta misma actitud «paralegal», mantendrá año tras año, en todas sus actuaciones.

LA EXPLOSION

El IBSA I y el IBSA II, fueron objeto recientemente de un atentado en el puerto de Marín, sin que hasta el mo-

mento se haya podido fuese el responsable, atribuyese determinadas organizaciones, tales como Greenpeace, señalar que esta primera todo fundamento, fue tituyéndose por una raz, ajustada y pon

Como consecuencia, realizado mediante mediciones, colocadas en la tura de las calderas de la línea de flota están inutilizados, por claraciones de la fa SA I, podría estar e menzar la nueva ca raíz de lograrse la r día 3.

En previsión de paña ninguno de los pacitado para faena ya contrató dos rem el IBAIZABAL 4 y el

Ninguno de los familia Massó es de te sofisticada, ni t

LAS BALLENAS

a de rapiña



construcción de los

o determinar, quién e, pese a que los ción gallegos, en un n dicho atentado a izaciones ecologis- en Peace. Es de re- era actitud, falta de e poco a poco sus- información más ve- lerada.

cia de dicho aten- iante minas magné- los cascos a la al- a unos tres metros ción, dichos barcos ese a que según de- milia Massó, el IB- n disposición de co- paña de verano, a eflotación el pasado

que para dicha cam- dos barcos está ca- r, la familia Massó olcadores bilbaños, AZNAR JOSE LUIS».

barcos que posee la tecnología altamen- an modernos como

los utilizados por soviéticos o japone- ses, quienes disponen de sistemas de dotación y capacidad de maniobra, muy superiores a los balleneros españoles, si bien éstos cuentan con el favor, dado el peso de la familia Massó en todas las cuestiones relativas a la pesca y la conserva, de gran número de barcos que faenan en la misma zona y que le avisan en cuanto se distingue la silueta de algún grupo de cetáceos.

UNA INDUSTRIA NACIONAL EN MANOS MULTINACIONALES

La industria ballenera española, no significa gran cosa para la economía española o gallega. Ni por el volumen de sus negocios, ni por los puestos de trabajo que alrededor de ella giran, ya que apenas llegan a los 300 hombres los directa o indirectamente relacionados con ambas empresas.

Por otra parte, si bien las cifras reales no se conocen debido a la política deliberadamente oscurantista realizada por la familia Massó —ya que en esa oscuridad está la posibilidad de seguir manteniendo unas capturas excesivas y no permitidas—, la mayor parte de los cetáceos capturados, aproximadamente un 60 por 100, por barcos españoles tienen su destino final en el Japón, país éste que controla absolutamente todos los pasos de la familia Massó.

Hasta tal punto se da esta dependencia que la introducción de España —aún contra el parecer de los industriales españoles— en la Comisión Internacional para la Caza de la Ballena, se produjo a raíz de una imposición del gobierno japonés que declaró que «sólo compraría carne de ballena a los países integrantes de dicha comisión», al saltar el escándalo del buque ballenero pirata SIERRA del que se demostró con fotos era fuente de abastecimiento del Japón, pese a que este país lo había negado durante muchos años. Fue precisamente la organización ecologista Green Peace, la que demostró este hecho, así como fue el canadiense Paul Watson quien abordó con su barco ecologista —el SEA SHEPHERD— al buque pirata, causándole grandes desperfectos en el puerto portugués de Leixoes.

UNA LEGISLACION BIEN ANTIGUA, UNA EMPRESA QUE NO CUMPLE

La regulación de las campañas balleneras, a efectos legislativos, hay que considerarla en dos planos: nacional e internacional.

En el orden nacional existen dos órdenes ministeriales, de 1924 y 1947 respectivamente, todavía en vigor, por las cuales se prohíbe la caza de hembras seguidas de crías y no se permite más que la captura de un sólo ejemplar por cada barco.

Como es fácil suponer, nisiquiera estas elementales normas para la sobrevivencia de las especies, se cumplen. Por un lado están los «trucos» legales, que permiten diferenciar entre barcos que matan los cetáceos y los remolcadores que arrastran el cadáver hasta las factorías. Esta circunstancia permite a un solo barco, matar bastante de un ejemplar, sobre todo cuando, como es en el caso de Galicia, la captura se realiza relativamente cerca de la costa.

Por otra parte, la administración del estado español no ejerce ningún tipo de control —y probablemente ni siquiera tenga medios para ello— sobre el movimiento industrial de las ballenas. Como consecuencia de ello no es infrecuente observar en la factoría de Cangas que los animales cazados son hembras en estado de gestación, que pierden todas sus crías al ser descuartizadas.

Para evitar los comentarios y denuncias que, a no dudar, se presentarían de conocerse estos casos públicamente, es por lo que los Sres. Massó, prohíben celosamente la entrada a toda persona extraña a la factoría, sacar fotos o películas o, incluso, entrevistar a sus trabajadores (pese a que estos, lamentablemente, están férreamente del lado del Sr. Massó, seguramente engañados con el mito del trabajo y el miedo a la pérdida de los puestos).

UN ECOLOGISTA DETENIDO

Los resultados de esta política de ocultamiento, pudieron comprobarse hace muy poco, con motivo de la detención del ecologista Remy Parmentier, director de la organización ecologista Green Pace en Francia, por la policía pontevedresa, a raíz de una denuncia presentada por los testaferros del señor Massó en la factoría de Cangas.

Dicha denuncia estuvo motivada por el intento realizado por el Sr. Parmentier y el fotógrafo del grupo ecologista, Sr. Pierre, de entrevistarse con el señor Massó y sacar fotografías de la factoría, obteniendo como único resultado un enfrentamiento con los empleados del Sr. Massó, que quisieron tirar sus

aparatos fotográficos al agua, lográndole quitar los carretes.

Si estos hechos fueran pocos, una entrevista reciente del Sr. Juan José Massó al periódico «El País», viene a confirmar todo lo que hasta aquí se ha dicho. Entre otras palabras suyas, destacamos las siguientes: «Se niega a informar sobre el número de capturas que han realizado sus barcos en lo que va de temporada», tampoco facilita «datos sobre la comercialización del producto hasta que llega al Japón»... La razón de impedir sacar fotografías al interior de la factoría, se debe «a razones de estricta seguridad necesaria»... «Nadie tiene derecho a sacar fotografías sin autorización»... El hecho de no permitir el acceso al público ni a los periodistas para visitar el interior de sus dos factorías «es simplemente porque crea que las empresas no son públicas, sino privadas»...

UN DESCONTROL INTERNACIONAL

En el plano internacional la situación no parece ser más halagüeña. Como antes hemos dicho, España entró, bajo la presión del Japón, en la Internacional Whaling Comisión (Comisión Internacional para la caza de la Ballena) en el año 1979. Pero, desgraciadamente, en vez de servir dicha entrada para la defensa de las ballenas, sólo sirvió para encubrir la industria ballenera de Massó, ya que utiliza de su cobertura para seguir practicando una pesca fraudulenta y excesiva.

Dentro de esa Comisión España obtuvo una cuota de permiso para cazar 143 ballenas comunes cada año, pero lo cierto es que los únicos datos de pesca conocidos son los proporcionados por la propia industria, y no hace falta ser un lince para darse cuenta de que dichos datos, lejos de ajustarse a la realidad, no sirven más que para garantizar la ausencia de sanciones y la permanencia en esta industria, de Massó y Cía. Tan absolutamente falsos son estos datos, que, sólo en 1979, se comprobaron un mínimo de 402 capturas.

Otro aspecto, no menos importante, de la legislación internacional contempla la prohibición de pescar cetáceos menores de 11 metros. Dato que es prácticamente imposible de demostrar, lo que, en el caso español, lo hace inútil.

EL PARO: Doble arma del capital

No me gusta hacer afirmaciones demasiado categóricas. A menudo esconden fallos del razonamiento, que pretenden ocultarse con una «palabrería fuerte». Sin embargo, las circunstancias que hoy estamos viendo los trabajadores, exigen palabras duras. Hoy, ni al capital ni al estado les interesa que disminuya el paro. Tampoco les interesa que el miedo al paro ceda, porque en el miedo al paro, a la pérdida del puesto de trabajo, está la garantía de la mayor insolidaridad entre los trabajadores. Quienes se pelean entre sí, por ver de quién va a ser arrojado de las empresas en las regulaciones y expedientes de crisis, apenas son capaces de luchar por mejorar su condición de esclavos modernos. El miedo al paro es tan fuerte, y la insolidaridad entre los trabajadores tan brutal, que cuando una empresa amaga un expediente o regulación, los obreros, más que pensar en defender el puesto de trabajo colectivamente, para todos sin distinción, se colocan a la expectativa de haber quién va a ser la víctima. Incluso hay centrales sindicales que se alimentan de ese miedo, negociando con los empresarios los nombres a regular, o, al menos, dando

a entender que se están negociando esos nombres.

Y cuando las cosas llegan a este punto: Que la negociación de la miseria, y la condena a compañeros, se convierten en cotidianas, entonces hay que replantearse las formas de lucha, las tácticas a utilizar. Del mismo modo, que cuando el obrero descubrió el poder de la huelga, hubo de estudiar en profundidad que hacer con los esquirols, ahora, es necesario pensar qué hacer con los insolidarios, con el «salvame yo, caiga el mundo». Pero son tantos, que ya no basta la intimidación personal. Son necesarios otros medios, más dolorosos.

Entiendo que cuando una empresa amenaza pner en la calle a cien, cincuenta o die obreros, si esa amenaza llega a cumplirse por la acción de los comités de empresa, secciones sindicales o «mayorías amedrantadas», lo realmente definitivo es el fin del puesto de trabajo para todos.

Recuerdo una novela de Zola: GERMINAL. Allí se cuenta la historia de una lar-

ga huelga, donde los trabajadores son derrotados por la resistencia de una patronal intransigente y bestial que cierra todos los caminos a la dignidad humana. Cuando aquellos trabajadores, derrotados y humillados, hambrientos, ya sin fuerzas, pretenden entrar en la mina y la burguesía recupera la alegría, una bomba anónima destruye las galerías, imposibilita el trabajo y convierte la huelga de una decisión que era, en una obligación, en una condena. Y aquella condena la sentin oscuramente los dueños de la mina.

La negociación sólo tiene sentido cuando los individuos se sienten negociables, objetos mercantiles, piezas; pero, si se quiere recuperar el sentido humano, el paro puede ser doloroso. Y Cuando nos hablen de que hay que ser razonables, diremos que de nada vale la razón que engendra sumisión, miedo, insolidaridad y paro.

VOREU

EL FRAUDE PATRONAL

Cuando todos los periódicos, e incluso los portavoces de distintos partidos que se dicen de izquierdas y representar a la clase trabajadora, levantan una verdadera campaña de intoxicación pública contra los trabajadores, haciendo números sobre el fraude, de algunos de éstos, al seguro de desempleo, conviene recordar que el más alto nivel de fraude, muy por encima de la escasa picaresca de algunos obreros, lo realizan precisamente las empresas.

No defendemos esa truhanería heredada del franquismo por la cual un trabajador cobra, por el simple hecho de estar dado de alta en una oficina, un dinero del «paro obrero», mientras está trabajando y ganando un salario en un lugar «clandestino». Ni siquiera estamos a favor de ese «seguro de paro», aunque esto ya es otro cantar y materia de más profundo estudio. Pero, en todo caso, números cantan:

Más de 3.000 millones de pesetas cada año son defraudados en la provincia de Pontevedra a la Seguridad Social en el ramo de la construcción. De las 2.540 empresas registradas en este sector, sólo están censadas en las listas de la Seguridad Social 1.798, y aún en el resto no se cumplen las más elementales y primarias exigencias de cotización de todo el personal.

Según el Instituto Nacional de Estadística en la provincia hay 35.000 trabajadores empleados en la construcción. Sin embargo, en el Instituto Nacional de la Seguridad Social (antiguas Mutualidades Laborales) solamente figuran 17.278, cifra que si la multiplicamos por 14.906 pesetas al mes que debe ingresar la Seguridad Social

por un peón de la Construcción (en el supuesto de que todos son peones), nos da aquella cantidad aproximada de los 3.000 millones. Exactamente, 3.169.979.584 pesetas al año.

Incluso la propia Asociación Provincial de Empresarios de Construcción, se siente alarmada ante semejante cifra, e inicia una verdadera campaña de denuncia y extensión del problema, ante los diversos organismos y entidades públicas de la provincia. El «intrusismo» (como lo llama la patronal, pues desde su punto de vista son «intrusos» en la profesión, que no cumplen con las elementales reglas de juego capitalista, creando un «mercado negro» de trabajadores, al margen del establecido oficialmente) toma para los empresarios cotizantes rasgos apocalípticos, y declaran no poder competir en condiciones tan adversas.

La gravedad del problema se pone de manifiesto, desde el momento en que esas empresas «intrusas», salen de su tradicional espacio en el rural, para invadir el mercado de la construcción en las mismas ciudades y villas más populosas.

Hasta aquí, y deliberadamente, hemos utilizado en el artículo la terminología empresarial, pero ello no quita que seamos conscientes de que la raíz de los problemas de los trabajadores no reside precisamente en si la empresa para la que trabajo posee o no posee documento de calificación empresarial. Ello no indicaría más que no de tantos abusos, a los que la sociedad capitalista nos tiene sometidos, y que como tal abuso es necesario denunciar, pero sin perder de vista, que la verdadera lucha de los trabajadores se gesta en el campo de las «empresas legales»,

del «mercado oficial», que con su particular modo de concepción de la sociedad, aceptan de buen grado ser los agentes recaudatorias, a través de la seguridad social y el impuesto de rendimiento de trabajo personal, de un estado y un gobierno que los favorece y ampara. Apenas se puede concebir mayor robo, que por cada 100 pesetas que cobra un trabajador de la construcción en Pontevedra haya que entregar al estado, por uno u otro concepto, 185,34 pesetas. Dinero éste que, como es evidente, sale del esfuerzo del trabajador. A lo que hay que sumarle todavía la ganancia del empresario, los gastos de material y mantenimiento, etc. En resumen, que de cada 10 partes que producimos, nos devuelven una en forma de salario, y aún nos ponen pegos y acusan de saboteadores, cuando exigimos un pequeño aumento de nuestra propia parte.

FRANCISCO DORADO

El COMECON reunido en Praga ha recomendado al Gobierno checoslovaco la detención de sus desidentes. No se sabe si la medida es por tiempo indefinido... Nosotros esperamos de nuestro equivalente COMECON que éste pida a sus Gobiernos no sigan una tal trayectoria..., ya que en el Mercado Común, las Cárceles están a la orden de desidentes....

LA CAMPANA

Yo te acuso, hombre vil.

Desaparecer al paso de la Autopista

Los indios Xavantes son una comunidad que habita en el curso alto del río Xingú importante afluente del río Amazonas, que nace en el Mato Grosso en el Brasil central, región a la que llegó por primera vez Von Steinen en 1887 y que el Coronel Fawcett recorría a caballo desapareciendo en los años 20 siendo a partir de entonces cuando se exploraría más a fondo gracias al desarrollo del aeroplano.

Los indios Xavantes que habitan en la mencionada zona del curso alto del Xingú vienen sufriendo un genocidio planificado y despiadado desde la fundación de Brasilia, nueva capital del país, y a la iniciación de un plan de explotación centrado en torno al eje que constituirá la nueva carretera que enlazará con el mastodónico proyecto de la transamericana.

Hemos dicho genocidio planificado, porque ya desde la fecha de fundación de Brasilia, se ha seguido la «técnica» yanqui de concentrar a las poblaciones indígenas en reservas so pretexto de evitar su extinción. El exterminio directo e indirecto de los indígenas de esta región no sólo afecta a los Xavantes sino a todas las tribus del alto Xingú cercanas a Posto Leonardo, Kamayurá, Kapalo, Kuikuro, Waurá, Yawalapiti y Mehinaku, pertenecientes al grupo lingüístico Aríak/tupó/karib, tribus compuestas de entre 50 a 200 miembros en poblados ecológicamente distanciados a un día de marcha o de canoa.

Naturalmente la ciencia y el «progreso» con el pretexto de interés médico, entran en contacto, y se aprovechan de los indígenas a quienes utilizan como cobayas para someterlos a sus experimentos, contagiándoles al mismo tiempo las enfermedades de la civilización simple sarampión puede extenderse en epidemias mortales (lo sabe cualquier estudiante de primero de medicina); pero hay una enfermedad respiratoria, parecida a la gripe, que prácticamente siempre ataca a los indígenas unas semanas después del primer contacto causando el exterminio de hasta el 50 por 100.

A costa de estas bajas entre la población, los científicos médicos establecerán la interesante conclusión de que los indios Xavantes poseen el mínimo óptimo de tejido adiposo en relación a la masa muscular o que ostentan el índice más bajo de riesgo a enfermedades cardiovasculares, y otros parámetros de gran interés para la ciencia

si no fueran en detrimento de una población no plenamente voluntaria.

Aparte de los problemas de enfermedad física que se les importa, los efectos de, los cambios en el medio ambiente son cruciales. Los indígenas han desarrollado una adaptación sumamente especializada a la vida en la jungla. No pueden asimilar repentinamente las pautas de una vida industrial urbana del siglo XX. Una tribu como los Xavantes, formaba un

grupo étnico temido y muy hábil en la caza que vivía en el Mato Grosso hasta hace 20 años. Actualmente van quedando reducidos a unos cuantos miembros enfermizos que deambulan por las calles de la ciudad xavantina y dependen fundamentalmente de la población local no indígena.

Los bosques amazónicos por su enorme capacidad de producción de oxígeno constituyen uno de los pulmones del planeta, al mismo tiempo que son fuente de riqueza maderera inaprecia-

ble que a causa de la deforestación irrefrenable a que se les somete puede culminar en una destrucción irreversible, ya que igualmente la labranza se lleva a cabo salvajemente, extenuando las tierras porque se sabe que a continuación se pueden conseguir otras: terrenos no faltan.

En cuanto a la población indígena, como en los años de la «conquista» del Oeste americano en que las tribus indias fueron aniquiladas por las balas las enfermedades, la expropia-

ción de sus áreas de caza, y el whisky occidental, hoy estas tribus indias llegarán a ser borradas del mapa del Brasil, para imponer la «civilización» de la autopista transamericana, nuestros virus endémicos y los intereses de la United Fruit Co. y de la Westinghouse.

Al parecer últimamente los hacendados y granjeros —protegidos por fuerzas del ejército brasileño— han ocupado 170.000 hectáreas de la reserva indígena.

LA CAMPANA

Los comercios, lugares vivos (Según extractos de Jean-Louis Laure.)

Existe desde siempre una animación considerada hoy día por algunos como poco noble, la de las ferias y mercados, la de los cafés y las plazas públicas, y de una forma más general la de los comercios, lugares de vida y encuentro privilegiados.

Al comerciante debería gustarle su oficio hasta el punto de que sobrepasara los objetivos mentores del beneficio, aceptar que el simple visitante no sea sólo un cliente, arreglar los lugares en un espacio posible para el encuentro entre el individuo que viene y el que le espera.

La puesta en valor de antiguos locales enriquece más el tiempo precioso de consumo.

El trabajo hoy por hoy y tal como lo entiende la sociedad, tanto marxista como de derechas, es un deber y un honor. No se plantean el trabajo como ente alienante.

El trabajo en el actual sistema económico es una necesidad evidente, por lo menos para algunos.

No existe el planteamiento de hacer el trabajo atractivo y motivado. Que sea creativo o que pueda haber juego en él.

Lo mismo se podría decir del comercio: una librería especializada en libros para niños ofrecer temas pedagógicos a los padres. El crear talleres para que los niños y los mayores participen, crearía más atracción al público.

Pueden ser actividades no rentables de entrada, pero a la larga surten efecto.

El impacto de la animación en el espacio exterior ha sido olvidado demasiado tiempo, y sin embargo, esta expresión es

a veces la más rica, porque es la más espontánea y menos alterada. Son las marionetas, los vendedores ambulantes, vendedores de libros callejeros, los que venden de todo en las terrazas de los cafés, o simplemente el espectáculo de la calle, lo que atrae al posible comprador y anima la calle.

El gobierno UCD acaba de prohibir la venta ambulante en las ciudades de más de 50.000 habitantes. Suponemos que también lo decretarían gobiernos PSOE o PCE. El mercado no controlado o todo lo no controlable molesta. Se prefiere la calle aburrida, no creativa y «en orden».

Las calles peatonales han existido antes de que se las calificara como tales y eran lugares de animación intensa todavía a salvo del sacrificio al automóvil. La creación de espacios reservados a los peatones en el centro de las ciudades y su arreglo en función de este nuevo tipo de utilización ha tenido en la mayoría de los casos un efecto muy favorable en las garantías de los comerciantes de la zona (y sobre todo, ha reanimado radicalmente barrios sin vida social auténtica). La complementariedad del espacio exterior y el espacio interior, es decir, la interpenetración de la calle y de las tien-

das es necesaria para esta realización. En efecto, la calle no tendría vida si en ella no hay algún centro de interés para el callejero.

El fenómeno de la calle está ligado al de los transportes. Los desplazamientos cada vez más frecuentes llevan consigo largos tiempos de espera para los transportes en común, o momentos de reposo necesarios en los casos de vehículos individuales. Los setos en las autopistas, las salas de espera, los halls de las estaciones podrían ser el soporte de otras formas y colores diferentes de la publicidad.

No es cuestión de suprimir el «tiempo perdido» y sus riquezas en una civilización que cada vez lo soporta menos. La elección debe de estar entre el aislamiento y el encuentro y la alternativa puede ser explícita. Tampoco porque se haya logrado la implantación de comercios se habrán resuelto los problemas de animación. Se podría considerar por otro lado que cualquier actividad bien concebida y expresada participase en la animación de un barrio y el comerciante con su personalidad le viene en realidad la posibilidad de animar, sea zapatero o panadero. De hecho el objeto del comercio es determinante para parte, es decir que el objeto de consumo es, o puede llegar a ser sector cultural;

o, el consumo mismo hace intervenir el factor tiempo, espera, participación, relación, que permite el acuerdo (es el caso del café, el peluquero, la lavandera, etc.). Podría ahí haber una tercera categoría de comercio que se interesara en particular en el desarrollo de la animación, aquel tratado a partir de un tema muy especializado, de una manera definitiva o temporal.

El desarrollo de los comercios de animales es significativo en la tendencia que necesita por parte del personal una formación aún más específica y una pasión por su oficio mayor.

Puede haber otras dos tendencias a partir de estas observaciones; una atañe al arreglo de los comercios, otra al interés que la gente del comercio preste a las cuestiones culturales.

ANA

COMPAÑERO:
SUSCRIBETE A
La Campana
Y PIDE UNA
COLECCION

Los trabajadores de erat serán juzgados a finales de mes

Los siete presuntos implicados en el caso ERAT (Ejército Revolucionario de Ayuda a los trabajadores), para los que el Fiscal pide un total de casi doscientos años de prisión, están acusados de realizar diversos atracos a mano armada encaminados a proporcionar ayuda a diversos sectores de trabajadores en paro. La Audiencia Nacional ha fijado para el próximo treinta de junio, la fecha del juicio.

A dicho juicio asistirán en calidad de testigos, cuatro miembros de la Factoría Seat de Barcelona. Como se sabe cinco de los implicados son trabajadores de Seat, y sólo a dos se le conocen antecedentes de militancia política; Gabriel Botifoll Gómez, había sido militante del PSOE, José Sánchez Ramos está considerado todavía como militante de la CNT.

Recogiendo una petición de la

defensa, la Audiencia Nacional ha aceptado también la comparecencia del comisario jefe de la Brigada Regional de Información así como la de catorce funcionarios de la Jefatura Superior de Policía de Barcelona que tomaron parte en los interrogatorios de los acusados, tras los que se denunciaron malos tratos.

LA CNT LOCALIZA AL DELATOR

Los acusados en este caso, fueron detenidos el 17 de abril de 1978 como consecuencia de la declaración del confidente policial, Joaquín Gambín Hernández, infiltrado en medios anarquistas desde el año 1977. Joaquín Gambín está considerado en los medios anarcosindicalistas catalanes como inductor de la gran parte de acciones de los grupos anarquistas, acciones que el mismo se encargaba de

delatar poco después. Como consecuencia de esa labor Joaquín Gambín estaba siendo buscado por diversos militantes de la CNT, búsqueda que finalizó el pasado mes de julio con la noticia de su muerte. No obstante, Joaquín Gambín sigue vivo tras haber aprovechado la muerte de un familiar (llamado también Joaquín) para despistar a sus perseguidores. En estos momentos se tiene localizado a Gambín en una localidad de la provincia de Murcia.

SOLIDARIDAD EN SEAT

Se están realizando en la Factoría Seat de Barcelona acciones de apoyo y solidaridad con los ERAT; hay más de un centenar de personas que se han mostrado dispuestas a declarar favorablemente en el juicio, y que se piensa fletar varios autobuses para acudir a él. También se han abierto diligencias

contra dos miembros del Comité de Apoyo de Seat por delito de propaganda ilegal en un escrito en el que se comparaba a

la Audiencia Nacional con el disuelto T. O. P.

LA CAMPANA

Los KAD «comités amnistía bretona» de St-Brieuc, Trégor, Callac, Quimper, París Vannes, Brest, Rennes, Pontivy, denuncian firmemente el aislamiento en la prisión de Fontainebleau de Y. Puillandre que lleva encarcelado más de un año y medio. El aislamiento que constituye una grave traba en la aplicación del estatuto especial reservado a toda persona perseguida a través de la Corte de Seguridad del Estado (derechos de visita limitados, imposibilidad de practicar deporte, imposibilidad de verse con otros detenidos...), no está más que motivado por la voluntad deliberada de aniquilar a Puillandre psi-

quica y físicamente.

Por otra parte si os queréis poner en contacto con la organización de ayuda a los presos políticos bretones, SKOAZELL VREIZH/SECORS BRETON (Socorro Breton) podéis dirigirlos a: Roy Feirre 29 Rue Turme 35.000 Rennes, Bretagne, France.

Asimismo Le Comité de Acción des Prisoners, organización de apoyo a los presos en lucha, los podéis contactar en

C. A. P., 41 bis, quai de la Loire - 75019 - París - CCP 34 798 42 C La Source.

Enseñanza

Los IV Xornadas do Ensino de Galiza

—El día 12, la Asociación Socio-Pedagógica Galega presentó las IV Xornadas do Ensino de Galiza. El lugar de realización será en el Liceo La Paz, Barrio das Flores, La Coruña, durante los días 25, 26, 27, 28 y 29 de agosto. Las jornadas constarán fundamentalmente de tres partes: discusión de ponencias, seminarios pedagógicos y actividades culturales; los días 25 y 28 habrá actividades extraordinarias aún no determinadas pero que se supone serán del tipo de excursiones, visitas a museos, etc.

Dentro de las discusiones de ponencias hay tres ya fijadas para los días 26, 27 y 28: la primera sobre la política educativa y organización de la enseñanza en Galicia (Estatuto de Centros Ley de Autonomía Universitaria). La segunda, el día 27, sobre la financiación de la enseñanza y la regulación de plantillas, y la tercera, ya el día 28, tratará sobre la situación de la enseñanza en Galicia hoy (idioma y contenidos educativos. Alternativas).

En lo referente a los seminarios pedagógicos, tratarán entre otros temas de: Historia de Galicia, arte gallego, plástica, imagen expresión corporal, didáctica de matemáticas, de música, ciencias naturales, geografía gallega, literatura gallega, represión, paternalismo, colonización, diferencias y semejanzas entre el gallego y el portugués.

La parte referente a las actividades culturales constarán fundamentalmente de representaciones teatrales, proyecciones de películas, actuaciones musi-

cales, etc. También habrá presentaciones de discos, libros...

La participación es totalmente libre, tanto para personas individuales como para centrales

sindicales o colectivos pedagógicos. Por lo tanto, todos aquellos que quieran participar en las ponencias o en los seminarios deberán mandar la ponencia o el esquema del seminario que quisieran desarrollar, antes del primero de agosto a esta dirección: Asociación Socio-Pedagógica Galega, apartado 1.102, Orense.

El precio de matrícula es de 1.500 pesetas y si se es socio 1.000 pesetas. En el mismo lugar donde se desarrollarán las IV Xornadas Pedagógicas. Existe la posibilidad de coger habitación o de pensión completa; el precio sería, habitación 2.700 pesetas y pensión completa 3.500 pesetas. También existe la posibilidad de sólo comer o cenar cogiendo allí mismo y sólo un poco antes, el tiquet correspondiente. Para cualquier información o presentación de trabajos dirigirse a: en Lugo, librería Souto, Plaza Mayor, 14. En Orense, librería Ronsel, Galerías Parque, Curros Enríquez, 21. En Pontevedra, librería El Pueblo. En Vigo, librería Castella, Pizarro, y librería Ir Indo, Príncipe. En Coruña, librería Lume, Fernando Macías. En Ferrol, librería Helios, Real, 53. Santiago, librería Couceiro, El Salvador, 9.

Asociación Socio-Pedagógica Galega, apartado 11.002, Orense. Teléfono 21 60 28.



Pontevedra, 6 de Junio de 1980

Querida Teresa:

Para ser lo que queremos sobran las palabras y las figuras. Cuento las palabras de Ayer y meditándolas se me quedan, a veces, unas cuantas. El resto no son verdad ni mentira, están en la vertiente de la distancia. No exigen, no dan nada, no comprometen.

En Madrid, qué pocas palabras tuve en Madrid. Historia de fantasmas, calles y una habitación.

En el día de hoy un poco atrás y adelante prevalece en el deseo el afán de independencia. Hay tareas comunes, actitudes y desvelos similares en el grupo humano, pero en la esencia de cada uno, en la huella que ocupa el camino, cabe un espacio particular, una forma de entender la vida, y en su realización no hay encuentro más gratificante que el de la intimidad. Dificultosa es la convivencia cuando de raíz se establecen metas distintas. Aún observando una igualdad de ideales-comunión algo se encarga de coartar y frustrar los lazos. ¡Qué poco vale el saldo de palabras con el que acostumbramos a sujetar la estupidez! No queda relegada la presencia al discurso, no me siento portavoz de estéticas literarias, vanguardias, puntillas, ni baratijas de ocasión. No caben las rebajas ni los descuentos, ni la farsa cabe en la constancia de los actos. En la intuición está la base de nuestros días, como una invitación al paso, al Encuentro, en el descubrimiento cotidiano, en el compromiso por la Vida. No podemos sujetarnos a un credo de tertulia, a una redacción brillante y adorar cada noche a los muertos de cada día; abundan, siempre los hubo en las calles, los grupos escultóricos conteniendo el deseo, acotado por dos metros de distancia, acartonados, como una máscara podrida. Nadie nos ha llamado, pero estamos aquí: lo que somos y de lo que formamos parte no lo hemos inventado nosotros. No es éste un canto triste, no. Queda el misterio, pilar, laberinto mágico, tarot de claves, como un encuentro creativo en la espiral de los días. Vuelvo a descubrir en su presencia una historia fecunda, nacen los enanitos portadores de eternas canciones, aparece el Valle, se recorta un nuevo Tiempo en la cuna hechicera, en el discurrir de los sentidos, en la intersección de los actos.

Me pregunto si tendré la paciencia en el Tiempo y no prevalecerá el cansancio en el curso de los días. No me prende de sorpresa esta subversión, no engendraré lista de culpables. He aborrecido siempre estas formas de sentencia y no va a ser ahora cuando me pierda.

Van quedando atrás los matarratos de mesilla, las muchedumbres hacia el progreso, las clarivollas, las compañías cortesanas, los reinos prometidos de cada periódico, los pleitos contenidos, los discursos del mal tiempo, del partido, la preñada de turno, la querida, la amante, la quinceañera anarquista, los bucles de la pasota, el perro de salón, la sorna de la vecina, el pasamanos, el tropezón...

Cuando se desprenden de las manos estas materias oligomerosas que lejos de saciar insatisface y procuran la ruina, el tedio, y un sin fin de sospechosas alianzas urbanas, se puede mirar hacia adelante, con el pie firme, con el ánimo sereno.

No puedo decirte a dónde podré llegar; siempre aparece el sacrilego detrás del tío-vivo. Llegarán las razones y el ánimo para enfrentarse a este control. El que lleva el timón sortea el camino al caminante evitando que el rumbo sea propicio, y si el guerrero consigue asirse a la nave, el vigilante, borracho de soberbia y cuestionado por el miedo, atraerá a las tempestades y cundirán los castigos ejemplares. Abusando de la zorrera diplomacia revertirá sobre el peregrino la culpa de los males.

Cuando nos veamos ampliaré este espacio, evitaré los renglones y procuraré tan sólo los acentos. Hasta entonces, en el desconocimiento de tus días, los mejores deseos, la salud y la esperanza.

Un abrazo.

LUIS

Represión en Bretaña Fuertes condenas contra el FLB

En un proceso que viene perfectamente enmarcado en la campaña de endurecimiento que el gobierno francés mantiene con los militantes del FLB, organización armada de los nacionalistas bretones, nueve de éstos han sido juzgados y condenados a severas penas de cárcel, que en el caso de los dos juzgados en rebeldía, que se encuentran actualmente en Irlanda, llegan a quince años de prisión y a otros acusados penas que van desde los doce años para Gaal y once para Garavello, a penas de tres años y medio para el resto de los acusados.

La acusación fundamental para los militantes del Frente de Liberación de Bretaña, es la de haber destruido la villa del jefe de la Brigada Regional de la Policía Judicial.

La causa ha sido seguida por la Corte de Seguridad del Estado, jurisdicción especial del Estado francés. Este proceso ha sido planteado por los militantes bretones como un proceso de enfrentamiento y ruptura ante este tribunal especial. Así, el enfrentamiento se manifestó desde el principio, cuando los acusados se negaron a expresarse en francés, haciéndolo sólo en bretón. Al solicitar los abogados un intérprete, éste rechazó esta posibilidad, y ante la insistencia de los detenidos estos fueron expulsados de la sala entre los aplausos del público que también fue expulsado en dos ocasiones.

En las declaraciones de los testigos de la defensa se trataba de que ante la gravedad de la situación bretona la actitud de los detenidos había sido la de toda persona normal. Varios sindicalistas fueron expulsados de la sala por haber insistido en los problemas económicos y sociales de Bretaña, una representante de Plogoff, ciudad en la que se lleva una lucha radical contra la instalación de una central nuclear, fue inmediatamente expulsada, un representante del PSU fue igualmente expulsado, por hablar de la ocupación militar y fascista en Plogoff.

El fiscal general, acusó a los procesados de parados, de inadaptados sociales, y de «vivir en concubinato en comunas libertarias». Con ello pretendía quitarle el carácter revolucionario a la actuación de los militantes bretones.

Los abogados que en un momento de la vista negaron la competencia de este tribunal en el asunto, afirmaron, que esta sentencia probablemente, provocará un cambio en la táctica del FLB. Si hasta ahora, argumentaron, no se había atacado personas ni había habido muertos, con estas penas no va a

haber motivo para no hacerlo, debido a la mayor represión. Después de pronunciada la sentencia, los condenados se retiraron sonriendo, con los puños esposados en alto, mientras el público cantaba el «Can Bale», marcha guerrera bretona.

(De «Le Canard» de Brest)

MOMENTO DE TRISTEZA

La sonrisa de la muerte
es ansia que abre la tierra,
cabalgando sobre la mañana
huyen los vientos enternecidos.

Palabra u hoja muerta delirante;
en la ausencia del árbol encallecido
un cúmulo incongruente de sonidos
atraviesa el corazón del sol radiante.

Al cortar la última flor del verano
el corazón es siempre corazón mientras
en la perseverante senectud de los siglos
los besos prosigan pegados sobre el mar.

Ya veo la ancha sombra resurgir
como la mano caída tras la espalda;
el llanto, aún recién nacido,
quiebra la uniformidad de los segundos.

PIQUI POZA

En el principio...

en el principio éramos
voz de agua, voz de aire, voz de tierra
en el principio eran las rosas
los frescos desniveles de los ríos y los charcos
eran alas las voces y los cuerpos
y juntas
recorrian las suaves riberas de los sueños
fuimos humo y fuimos niebla
páginas de historias no vividas
y juntos
nos calentamos a la luz de los faroles
en el principio fuimos
escaladores navegantes de navíos fantasmas
fuimos reflejo y fuimos retirada
fuimos final y fuimos muerte
transplantados a la tierra fuimos eco
fuimos epitafio
en el final fuimos esquelas
pliegos apolillados, manchas de tinta
fuimos fosa abierta paletada de tierra
y nos fundimos en un solo cuerpo

EDITORIAL



zero zyx

Distribución exclusiva
para Galicia:
Librería Ir-Indo
Galería Príncipe, 2.º
Luciano Conde, 121-bajo
Telf. 21-31-91

Selección de libros de pensamiento anarquista publicados por esta editorial:

A. Capelletti — El Pensamiento de Kropottin
J. C. Casas — Historia del Anarcosindicalismo
Bakunin — El Estado y la Comuna
F. F. y Guardia — La Escuela Moderna
C. Díaz — Teorías Anarquistas
C. D. y F. García — Colectivizaciones O. y Campesinas
Varlín — Práctica Militante y escritos Obrero Comunero
R. Mella — La Ley del Número

Al vuelo campanas

MATEO SANTOS

C UANDO la expresión de «Libertad de expresión» no es más que eso: expresión, la libertad de poder expresarse: muere. ¿Puede haber en España libertad de expresión?... Sin duda alguna, decimos ¡No! La libertad de expresión no puede ser tal; si ésta se reglamenta, si se rigora, si se le pone la traba de un código, como se hace con el más vulgar de los ladrones..., sabemos de antemano que los vulgares son, minúsculos, comparados con esos que usan formas y etiquetas... Y si siempre que un señor escriba se le

puede inculpar de todo y de nada como halagos o desacatos; por infracciones a otra ley que reglamenta la libertad de expresión, nos creemos en el perfectísimo derecho de decirles a ustedes: que son ustedes los que de una manera velada, funcionan en terroristas..., si señores, ya que ustedes disponen de todos los medios, de represión legalizados en nombre de un orden que está exclusivamente a vuestra disposición y servicio. El hecho de estar pensando al escribir, que algunos de los colectivos existentes en el país puede ajusticiarnos, no

es ni más ni menos, que un hecho que no debemos catalogar de otra forma y manera y por ende de una traba a la libertad de expresión. Y seguiremos creyéndonos con el derecho de poder plasmar en nuestro artículo, nuestro punto de vista. Ya que con él, ni atacamos al estado, ni llamamos al pueblo a hacer la revolución social.

● En el caso que alguien o algún colectivo malentenda nuestra posición, no diremos; que sostenemos y defendemos la libertad de expresión, ya que no gozamos de ella. Consideramos que lo que se dijo en la Convención Francesa sobre el tema, no está en vigor ni siquiera en Francia. Que no solamente nada nuevo se hizo en este sentido, sino que todo aquéllos se ha ido menguando. Nos queda el mal llamado derecho de información, que es aquel de hinchar el perro... Nos preguntamos si no hubiera los cientos de detenciones, los muertos por accidentes, las desafortunadas invasiones y todas esas miles de calamidades..., ¿de qué hablaríamos?... Nos hace gracia, muchísima gracia los ditirambos y en ellos inscribimos: «toda limitación, por muy justificada que se estime, podría terminar en censura y manipulación desde el poder... no puede haber libertad sin responsabilidad e inversamente... ¿Quién es responsable y ante quién?»

● No pensamos que algo de común tengan esas dos palabras entre ellas ya que una nace —o debe de nacer con el hombre y en el hombre— y la otra la adquiere el hombre en el transcurso de su vida: que es la de ser responsable de su diaria tarea y la otra que es suya, muy suya y que debe de servirle en todas sus manifestaciones personales y de crítica. ¿Por qué regla se le va impedir decir lo que él piensa y siente?... Si mismo si dice que considera el Gobierno español

incapacitado. ¿Qué habría de mal en este hecho?... ¿Tendremos también nosotros derecho al proceso de rigor?...

● Intentamos medir nuestras expresiones explicándoles a ustedes —por aquello que cuando al hombre la salud se le va «para poca, más vale no tener ninguna»— de manera que si a nosotros se nos prohíbe la libertad de expresión, mejor harían ustedes en imponernos las hogueras de la inquisición, ya que ello serviría para algo útil... cuando menos habríamos muerto como perjurios a nuestras le-

yes... Lo que no es nada atrayente y mucho menos serviría para concienciar a esos torpes «humanos» de que el Estado está ahí para servirse y no para velar por nosotros y guardar nuestra tranquilidad y paz. Así no hablaba Zartrusta, lo dicen ustedes, y también el del derecho de informar a ese pueblo sabihondo, el de crítica e injuria ya que ellos emanan y vigorizan la «libertad». Ahí no hay limitaciones, ni medida exigida por un poder judicial...

(Continúa en el próximo número)

SECTORES EN CRISIS

En los Sectores en crisis: Se trata de orientar el futuro ya que el ente de reconversión industrial es una pretensión..., el futuro; no es más que quimera. Si llegamos a algo, será, porque este pueblo vale mucho más que algo..., mientras tanto seguimos como siempre: los miles de millones como compensaciones a las Empresas que han tenido que ser compensadas del esfuerzo inversor exigido en las acciones.

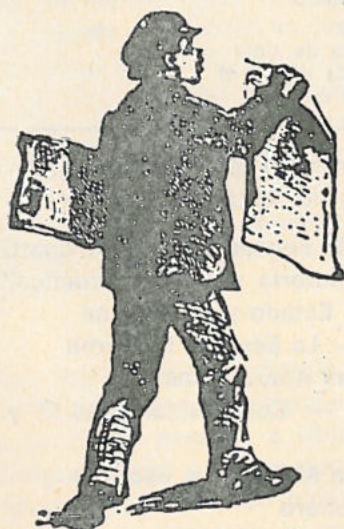
CONCERTADAS... Por aquello de que ese algo que se llama pueblo, siempre ha sido como las Vacas: bueno para dar leche; buena, cremosa y en abundancia. Así se arreglan los sectores en crisis.

CADA MINISTERIO HABLA DE LO SUYO; con o sin competencia, las fórmulas empleadas son halagatorias y ciertamente aprobadas por una comisión delegada del Gobierno, que vienen a complementar un decreto ley de una fecha y unos precitados mes y año... siempre con normas más claras, simples, comprensivas y dando facilidades del suelo si éste es de Obras Públicas; de crédito y ahorro si se trata del Ministerio de la Economía y Finanzas que ahí están para ese algo y ellos..., para las grandes decisiones..., que están ya tomadas en orden a su flexibilización y liberación.

LA CAMPANA



Del diario «Pueblo»



Compañero: Léete y difunde «LA CAMPANA» Si no te gusta lo dices, con sana y franca claridad. Colabora, si tu quieres, con tu sincera opinión, si es contraria a la nuestra: hazlo aún con más razón y con mucha más fuerza.

Nombre y Apellidos
Dirección
Localidad
Suscripción Año ordinario [] 1.200 Ptas.
" de apoyo [] 2.500 Ptas.
" Semestre ordinario [] 600 Ptas.
" Semestral de apoyo [] 1.000 Ptas.

Cuenta n.º 5.002835.0 - Caja Urbana Mercado - Caja de Ahorros Provincial de Pontevedra
Depósito Legal VG. 9 - 1980 Imp. Gráficas Alpina - Tv. Vigo, 269-Tel. 250703 VIGO

Suscripciones dirigirse a «LA CAMPANA» c/. Real, 26-2.º Pontevedra